DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Políticas preferentes de los presupuestos 2019

Principales políticas de gasto de los presupuestos de la **Diputación Provincial de Badajoz** y su sector público para el **ejercicio 2019**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

INTRODUCCIÓN

El **Presupuesto de la Diputación Provincial y su Sector Público para 2019**, vuelve a experimentar un incremento considerable, respecto al ejercicio anterior, situándose cercano a la cifra de **234 millones de euros**.

La comparación interanual, ejercicios 2018-2019, resulta en **un incremento del 6,14 %,** respecto al presupuesto del ejercicio 2018, lo que representa **más de 13,5 millones de euros adicionales**. Un presupuesto que sólo se concibe por y para las Entidades Locales de la Provincia.

Presentamos un presupuesto que cumple con los objetivos de estabilidad, regla de gasto, deuda pública; pero ante todo, presentamos **un presupuesto prudente, pero ambicioso, reflejo de una nueva concepción de Provincia adaptada a los nuevos tiempos**, cuyas señas de identidad serían, **el compromiso social y medioambiental, la cercanía con las personas, la innovación tecnológica y la generación de empleo**. Pretendemos una Provincia llena de **oportunidades y optimismo ante el futuro.**

No se recurre a deuda financiera, se presenta un **endeudamiento cero. Durante la legislatura se han cancelado 18 millones de euros de deuda.**

La Diputación Provincial ha pasado a ser prestatario de las Entidades Financieras y se ha convertido en prestamista a interés cero de las Entidades Locales de nuestra Provincia, poniendo a disposición de la atención de las necesidades de los Ayuntamientos más de 47,7 millones de euros, en la presente legislatura, a los que se suman 5,5 millones consignados en el proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2019.

Un presupuesto de **concertación con las Entidades locales,** se presupuestan más de **12,8 millones de euros** en Planes Dinamiza, superándose en la legislatura los **108,8 millones de euros.**

Un **presupuesto de clara vocación inversora** con una dotación de **mas de 67 millones de euros, superando en mas de 16 millones de euros la cifra del ejercicio anterior.**

Evolución del Presupuesto del Sector Provincial en el período 2015-2019

Se sigue la tendencia de expansión presupuestaria, a pesar de las restricciones que enmarca la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, superándose con holgura los **233 millones de euros**.

El incremento potencial cuantitativo, respecto al comienzo de la legislatura alcanza una cifra cercana a los **56 millones de euros.**

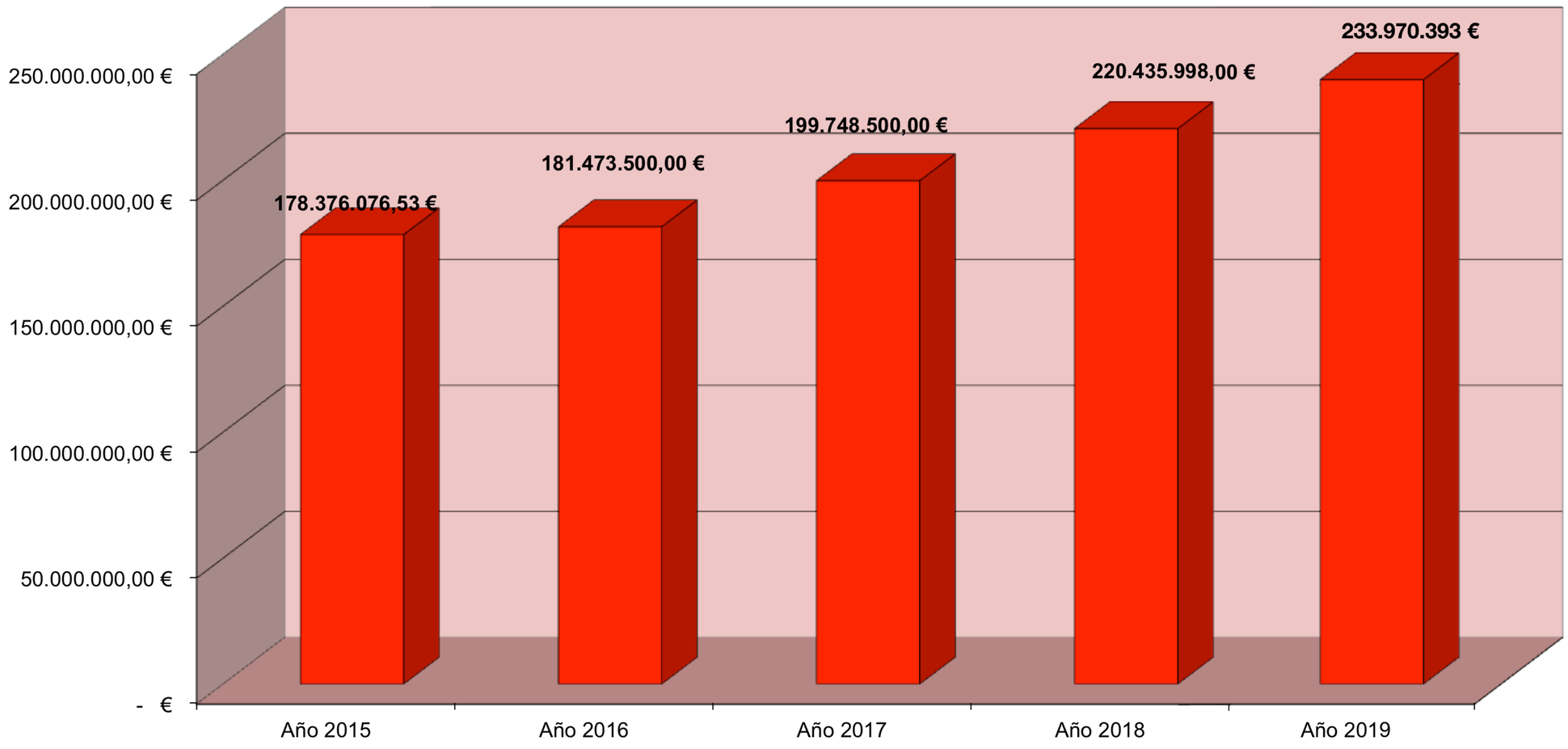

+56
Millones/€

Δ
31’46%

Políticas preferentes de los presupuestos 2019

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Evolución del Presupuesto por capítulos de gasto en el período 2015-2019

+67’3

Millones/€

Destinados a inversiones y trasferencias en presupuestos 2019

Δ

32’22%

(2019-2018)

Reducción de deuda financiera

-18

Millones/€

(2019-2015)

(Amortización final)

Anticipos financieros a EELL

+5’5

Millones/€

(Asignación ejercicio 2019)

Total dispuesto en la legislatura

53’2

Millones/€

Balance de evolución presupuestaria [2015-2019]

1

Reglas fiscales

En estos cuatro años se ha cumplido con las reglas fiscales en la elaboración de los presupuestos, equilibrando las cuentas públicas, y ello, sin descuidar el cumplimiento de los compromisos asumidos con los Municipios, con los ciudadanos y ciudadanas, además de con las empresas.

2

Poder adquisitivo y promoción

Se ha contribuido a la **recuperación del poder adquisitivo de los/as empleados/as públicos** consignando para 2019 los incrementos máximos negociados con los representaciones sindicales para la mejora del empleo y las condiciones laborales**, un incremento salarial de un 2,5% y un 0,25% adicional para planes de pensiones.**

Se desarrolla una ambiciosa **oferta pública de promoción interna** para las personas trabajadoras de la Diputación.

3

Optimización y creación de empleo

Se ha contenido el gasto corriente en bienes y servicios a través de **políticas de optimización y control del gasto**, generándose un ahorro acumulado cifrado en 11.515.138 euros.

Se ha contribuido a la creación de empleo destinando cerca de 32 millones de euros en el proyecto de presupuestos en la externalización del gasto corriente.

Se ha reducido el periodo medio de pago a proveedores en **15 días** desde el inicio de la legislatura.

4

Deuda cancelada

Se ha cancelado la deuda, amortizando un total de **18 M€**, en el período 2015-2018.

5

Inversión

Se ha incrementado sustancialmente la inversión con respecto al ejercicio 2015, presupuestando para 2019 un total de **67,3 M€** para inversión en los capítulos VI y VII, esto es, **un incremento de 36,8 M€, respecto a** 2015.

6

Financiación

Se han articulado nuevos mecanismos de financiación a los ayuntamientos, mediante **anticipos a coste 0**, destinando a tal efecto en el período 2015-2019 un total de **53,2M€**.

PRIORIDADES DE LOS

PRESUPUESTOS 2019

Empleo

Impulsar la creación de empleo, estableciendo cuantas medidas sean necesarias para evitar el cierre de empresas y el mantenimiento de un empleo de calidad, así como la revitalización del tejido económico.

Generación de oportunidades para las empresas de la Provincia. Dinamización del sector empresarial provincial.

Lucha contra el despoblamiento

Como elemento troncal de las políticas que enmarcan este proyecto de presupuesto se encuentra la **lucha decidida contra el despoblamiento rural y el desafío demográfico**, en sintonía con la agenda 2030, se incorpora una apuesta inequívoca a favor de nuestros jóvenes, puesta en valor de nuestro patrimonio y nueva condiciones de vida en nuestra Provincia.

Sostenibilidad

Trabajar por una movilidad sostenible en todos los ámbitos, estableciendo diferentes programas encaminados a potenciar dicha medida.

Establecer Planes y Proyectos que ayuden a paliar el cambio climático desde el punto de vista medioambiental mediante la mejora continua de los procesos de tratamiento de residuos en nuestros municipios, la depuración de las aguas residuales en todos los municipios (*Plan Depura*) y la reutilización y el reciclaje de determinados residuos.

Inversión e innovación

Destacable esfuerzo inversor. Cambio del patrón de desarrollo provincial de la provincia, aplicando políticas tecnológicas de vanguardia sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Claros ejemplos son los Planes MOVEM (*Movilidad Urbana Sostenible*), Smart Provincia, la Red de destinos Turísticos Inteligentes, el pionero proyecto de creación de una red de alojamientos rurales y la red inteligente de MUPIS.

Asistencia

Asistencia técnica y económica a las Entidades Locales en todos los ámbitos y desde todos los enfoques, con una perspectiva innovadora y dotada de recursos.

Políticas sociales

Compromiso con las Políticas Sociales derivadas de la aplicación de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos y para todas las personas, en especial, los grupos que más lo necesitan: personas con discapacidad, mayores, jóvenes en riesgo de exclusión, personas en situación de desempleo, etc.

Valores democráticos

Compromiso con los valores democráticos a través de la puesta en marcha de procesos de participación a nivel municipal y ciudadano. El futuro de la provincia es una cuestión de todos/as los/as ciudadanos y de la Diputación establecer los medios necesarios para que puedan participar en el mismo.

Compromiso con la memoria histórica partiendo de la base de que un pueblo sin memoria tiende a repetir la historia. Desde este punto de vista, la Diputación ha puesto y seguirá apoyando todas las actuaciones necesarias para recuperar esa memoria que se ha ocultado a una parte de la población.

Fomento y promoción

Fomento y promoción de la cultura, el deporte, la educación y el desarrollo de los valores ciudadanos en los municipios de la provincia.

Puesta en valor de la cultura específica de nuestros pueblos a través de la valorización de sus fiestas, patrimonio y su saber hacer.

Violencia de género e igualdad

Impulso de las políticas de igualdad y lucha activa contra la violencia de género a través de la puesta en marcha del II Plan de Igualdad de la Diputación de Badajoz, el refuerzo de las actuaciones en esta materia de la Oficina de Igualdad y la coordinación expresa del tejido social en la lucha contra la violencia contra las mujeres.

Economía verde y desarrollo sostenible

Apuesta por Desarrollo sostenible de los recursos de la Provincia a través de la creación de un nuevo marco de desarrollo provincial basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible como nexo de unión con todas las políticas públicas que se desarrollen desde la Institución Provincial.

Distribución por Capítulos

CAPÍTULO DE GASTOS	2018	2019	DIFERENCIA	%
1-GASTOS DE PERSONAL	59.731.308,50 €	**63.225.313,00 €**	3.494.004,50 €	5,85%
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	44.821.439,22 €	**50.143.428,00 €**	5.321.988,78 €	11,87%
3-GASTOS FINANCIEROS	131.500,00 €	**142.500,00 €**	11.000,00 €	8,37%
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.269.858,00 €	**45.202.065,00 €**	2.932.207,00 €	6,94%
5-FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00 €	**100.000,00 €**	0,00 €	0,00%
6-INVERSIONES REALES	39.346.444,78 €	**54.175.617,00 €**	14.829.172,22 €	37,69%
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.576.946,50 €	**13.033.970,00 €**	1.457.023,50 €	12,59%
8-ACTIVOS FINANCIEROS	22.158.500,00 €	**7.947.500,00 €**	-14.211.000,00 €	-64,13%
9-PASIVOS FINANCIEROS	300.000,00 €	**0,00 €**	-300.000,00 €	-100,00%
Total general	**220.435.997,00 €**	**233.970.393,00 €**	**13.534.396,00 €**	**6,14%**

Distribución por Entidad

ENTIDAD	CI 2018	2019	DIFERENCIA	%
1- ENT. GRAL.	161.451.672,00 €	**167.311.655,00 €**	5.859.983,00 €	3,63%
2- OAR	12.390.200,00 €	**13.088.000,00 €**	697.800,00 €	5,63%
3- PTT	2.173.350,00 €	**3.721.544,00 €**	1.548.194,00 €	71,24%
4- CPEI	17.157.400,00 €	**19.223.910,00 €**	2.066.510,00 €	12,04%
5- PROMEDIO	27.263.375,00 €	**30.625.284,00 €**	3.361.909,00 €	12,33%
Total general	**220.435.997,00 €**	**233.970.393,00 €**	**13.534.396,00 €**	**6,14%**

FOMENTAR, CAPACITAR, CONCERTAR Y APOYAR

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

"Encaríñate con tu oficio, por pequeño que sea,
y descansa en él."

MARCO AURELIO

Un presupuesto al servicio de la generación de empleo.

El mantenimiento y fomento del empleo se fija como un objetivo transversal al Presupuesto, fomentando la contratación y la empleabilidad.

Se concibe la **GENERACIÓN DE EMPLEO COMO UN INSTRUMENTO ESENCIAL PARA FIJAR LA POBLACIÓN EN NUESTROS MUNICIPIOS**, luchándose , por ende, contra el despoblamiento.

Se fortalecen los **PLANES DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN EMPRESA** y un **PLAN DE DINAMIZACIÓN DE EMPRESAS EN EL ENTORNO RURAL** para el apoyo a la creación de nuevas empresas y el apoyo al tejido empresarial en nuestra provincia.

Se consolidan los **CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO** como elementos de referencia en el desarrollo económico provincial.

Apuesta clara e inequívoca por el talento de **NUESTROS/AS JÓVENES**, con novedosos planes de becas de formación y creación de empresas, así como incentivando el talento joven en nuestra cultura.

Implantación y desarrollo de ambiciosos **PROYECTOS EUROPEOS DE DESARROLLO LOCAL.**

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO

6 millones de euros

Para el **PLAN DE EMPLEO SOCIAL**. *El importe global destinado a dichos planes por ambas Diputaciones Provinciales y la Junta de Extremadura a lo largo de la legislatura asciende a 96 millones de euros.*

67,2 millones eur. + 31,6 millones eur.

INVERSIÓN DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: 67,2 MILLONES DE EUROS

*Un aumento **de 16,3 millones de euros más que en 2018** para activar la regeneración económica y el empleo local.*

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EMPRESAS *derivadas de la externalización de gastos corrientes: **31,6 millones de euros**.*

150.000 euros + 415.000 euros

Para **PLAN DE CAPACITACIÓN PARA DESEMPLEADOS y AYUDAS PARA CREACIÓN DE EMPRESAS**

4,6 millones de euros

Para el **PLAN DINAMIZA EMPLEO** a gestionar por los Ayuntamientos, los más cercanos a los problemas de las personas.

668.013 euros

Para el **PLAN DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL**.
*Lo que supone **el mantenimiento de la aportación consignada en el ejercicio anterior***

150.000 euros

BECAS PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS para su formación y especialización en instituciones públicas y privadas de la Unión Europea.

400.000 euros

PROGRAMA ***"Renove Provincia Segura"*** para la adquisición de un segundo suministro de desfibriladores a nuestros Municipios.

LA INVERSIÓN PÚBLICA PROVINCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO LOCAL Y LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

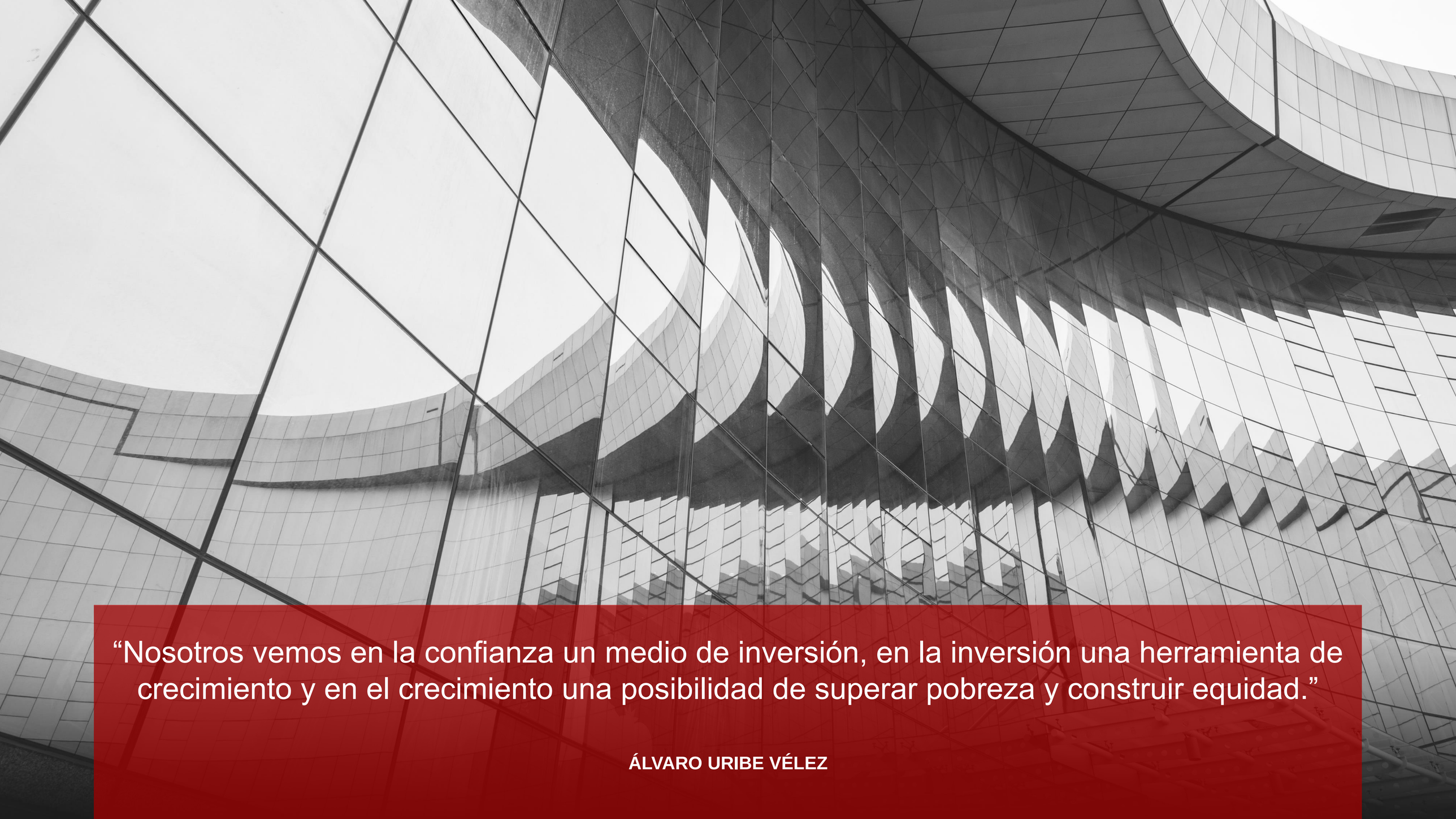

“Nosotros vemos en la confianza un medio de inversión, en la inversión una herramienta de crecimiento y en el crecimiento una posibilidad de superar pobreza y construir equidad.”

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

LA INVERSIÓN PÚBLICA PROVINCIAL COMO MOTOR DE DESARROLLO LOCAL

6,3 + 1,9 millones de euros

Para el **PLAN DINAMIZA OBRAS ,EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS .**El total acumulado en la presente legislatura destinado a los planes Dinamiza asciende a más de **109 millones de euros.**

4,1 millones de euros

Para **NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN** derivados de convenios, entre los que destaca:
*"**La Y del Cíjara",** en los términos municipales de Helechosa y Villarta de los Montes, Carretera Zurbarán –Valdivia, Plataforma logística S. Pedro de Mérida, entre otras.*

7,8 millones de euros

Para el **PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS PROVINCIALES.**

Durante la presente legislatura el importe global asignado al Plan de Carreteras ha ascendido a **39 millones de euros**

1,1 millones de euros

Para **PROYECTOS DE RED DE ALOJAMIENTOS RURALES Y RED INTELIGENTE DE MUPI PARA EELL**

5,4 millones de euros

Para atender **OBRAS DE EMERGENCIA Y ESPECIAL NECESIDAD EN LOS MUNICIPIOS**.

Durante la presente legislatura el importe global asignado a estas obras ha ascendido a **23 millones de euros.**

625.000 euros + 500.000 euros

Para financiar **ACTUACIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS PÚBLICAS.**

Plan innovador de **RETIRADA DE FIBROCEMENTO** en edificios e instalaciones municipales

1,8 millones de euros

Para la **REHABILITACIÓN DEFINITIVA Y PUESTA EN MARCHA DEL *HOSPITAL PROVINCIAL SAN SEBASTIÁN.***

COMPROMISO CON LA CIUDAD DE BADAJOZ.

3,6 millones de euros

Para el **PLAN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIOSANITARIAS.** Destinado a obras de ***rehabilitación y adecuación de instalaciones*** en ***residencias de mayores*** de titularidad municipal. El destino de la partida se ejecutará en obras que no han podido ser llevadas a cabo durante el periodo de crisis económica y en la adaptación y adecuación de las instalaciones para dar acogida a personas que están en situación de dependencia.
Se incrementa la dotación con respecto al ejercicio anterior en un 20%
El total acumulado de los años 2018-2019 para dicho plan asciende a 6,6 millones de euros.

200.000 euros

Para el **PLAN *"DIPUTACIÓN ACCESIBLE".*** Mejora de la accesibilidad de centros públicos mediante la eliminación de barreras arquitectónicas y de cualquier otro tipo que impidan el acceso a los edificios o la información a personas con discapacidad .

+109'1
Millones/€
(2015-2019)

12,8 M/€
(Ejercicio 2019)

PLANES "DINAMIZA"

23'6
Millones/€
(2015-2019)

5,3 M/€
(Ejercicio 2019)

EN OBRAS DE EMERGENCIA PARA MUNICIPIOS

39
Millones/€
(2015-2019)

7,8 M/€
(Ejercicio 2019)

PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS

SMART PROVINCIA + RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES + RED DE ALOJAMIENTOS RURALES

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO RECETA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEMOGRÁFICO

Para **TRANSFORMAR LA PROVINCIA Y CONECTARLA CON SUS CIUDADANOS/AS Y LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA.**

Estrategia pensada para que la Provincia **utilice la tecnología y la información digital para innovar en servicios públicos**, impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo de una sociedad más inteligente, sostenible e integradora.

La estrategia ***"SMART PROVINCIA***" es la línea de actuación del Gobierno provincial para extender el concepto de ciudad inteligente a escala de lo que la Comisión Europea llama *Smart Región* o *Smart Territory*. De esta forma se podrá desplegar un programa que integre y coordine las iniciativas locales y supralocales, proporcione apoyo a las empresas e impuse iniciativas inteligentes en la zona.

IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO "RED DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES" (2,9 MILLONES DE EUROS)

El objetivo de este revolucionario proyecto es que las entidades locales de menor población puedan disponer de las mismas herramientas y servicios tecnológicos que se están implantando en algunas ciudades para desarrollar municipios más sostenibles y con mayor calidad de vida. ***(Aportación provincial 1,16 millones de euros en 2018-2019)***

IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE ALOJAMIENTOS RURALES EN LA PROVINCIA (600.000 EUROS) Y RED INTELIGENTE DE MUPIS EN LA PROVINCIA (500.000 EUROS)

Se inicia un revolucionario programa de adquisición y rehabilitación de casas rurales, que posteriormente serán explotadas , para que sean sostenibles financieramente, en orden a suministrar alojamiento de calidad. Se incorporan paneles de puntos de información (MUPIS) en nuestros Municipios.

Los sectores de aplicación de la PROVINCIA INTELIGENTE son muy amplios, ASÍ DESTACAMOS:

EL MEDIO AMBIENTE Sistemas que permitan el ahorro de energía, realizar un consumo eficiente del agua, fomentar el reciclaje, reducir la emisión de gases nocivos, fomento del uso de vehículos eléctricos públicos y privados (eMobility)…

SANIDAD Telemedicina, teleasistencia, alertas a los servicios de emergencias automáticamente cuando una persona mayor o discapacitada se ha caído o se ha desviado de su ruta…

URBANISMO Gestión eficiente del tráfico, optimización de rutas del transporte público, infraestructuras sostenibles (Smart building), nuevos sistemas de alumbrado público con tecnologías LED y adaptaciones del consumo, riego automático e inteligente de jardines…

ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO Sistema de administración electrónica, plataformas de pago online, entornos iCloud, banda ancha para teléfonos móviles y wi-fi público gratuito [el reto de la UE para 2020].

TURISMO Y OCIO Aplicaciones para facilitar las visitas turísticas, guías de ocio y consumo (compras, restaurantes…) adaptadas a los intereses particulares de cada persona, **promoción de Badajoz como destino inteligente** con una agenda digital actualizada de eventos gastronómicos, culturales, deportivos, de negocios, etc…

1.0000.000 euros *CONSIGNADOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2019*

PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA MINERA DE AGUABLANCA Y SU ENTORNO.

Para **paliar los efectos perniciosos del cese de la actividad** minera las administraciones autonómicas, provincial y municipal de la zona han venido trabajando en un ***Plan de Regeneración Económica y del Empleo*** en la zona que sirva para generar empleo y una actividad económica alternativa a dicha instalación.

Programas de empleo, regeneración de suelo industrial e infraestructuras sociosanitarias y turísticas.

500.000 euros

Para **INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES**.

PLANES Y PROGRAMAS DE AYUDA FINANCIERA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

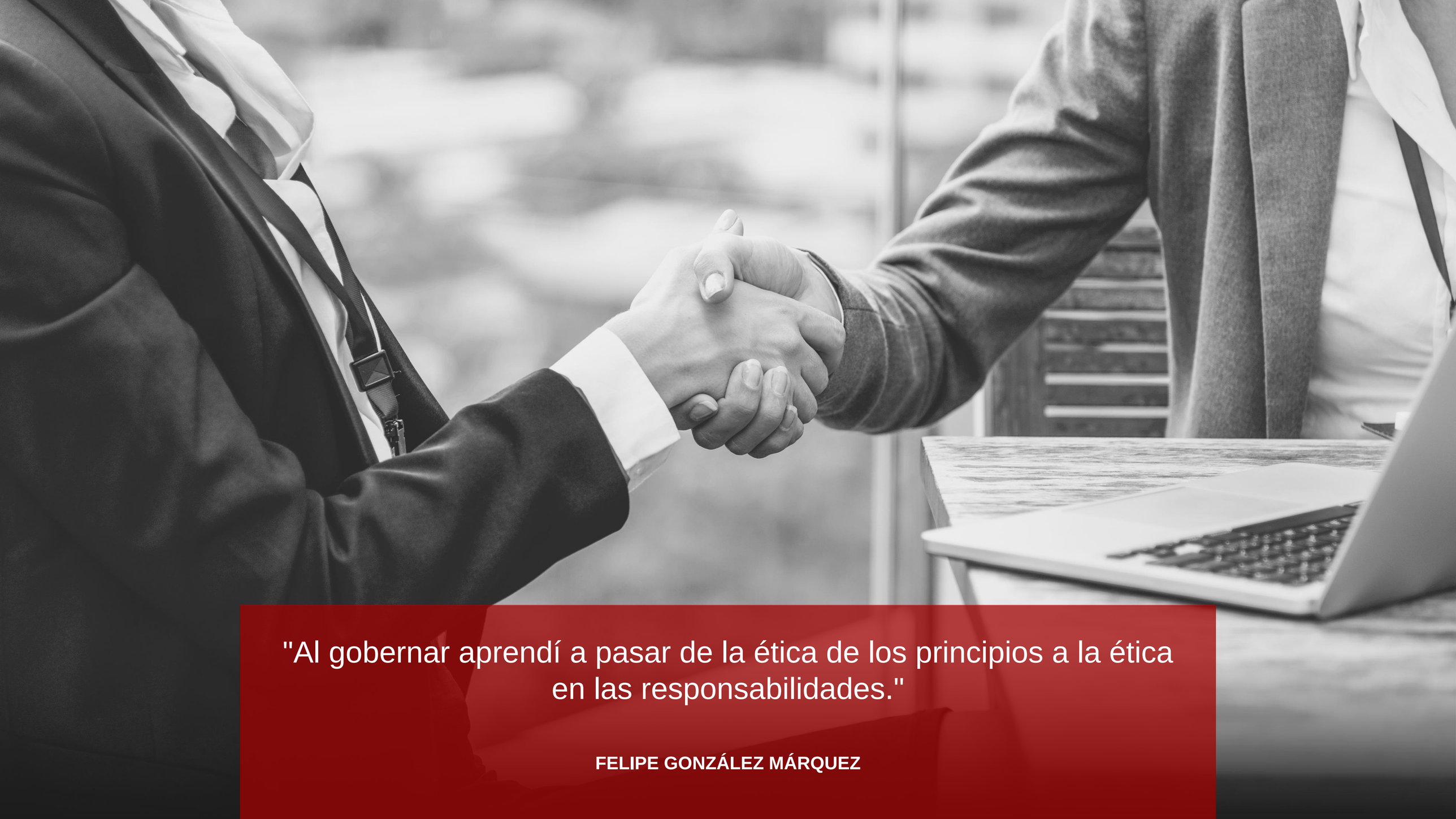

"Al gobernar aprendí a pasar de la ética de los principios a la ética en las responsabilidades."

FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Plan de ayuda financiera a los municipios.

Estos presupuestos **aportan FINANCIACIÓN A LOS MUNICIPIOS** y les garantizan fondos para abordar sus proyectos y atender a las necesidades de sus ciudadanos y ciudadanas **a COSTE CERO**.

AYUNTAMIENTOS SANEADOS Y DINÁMICOS que ofrecen oportunidades a sus vecinos, para que no salgan de su pueblo.

5,5 millones de euros

FONDO EXTRAORDINARIO DE ANTICIPOS REINTEGRABLES *(FEAR) en el PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 2019*

Se trata de un **fondo solidario**, que posibilita que los municipios cuenten con financiación para la ejecución de obras, mantenimiento de servicios y resolución de desfases de tesorería.

La ventaja cualitativa de esta línea de actuación es que se alcanza financiación a **interés cero.**

Fue **novedad** en los presupuestos del **ejercicio 2016**, y ante la demanda masiva de los Ayuntamientos, una medida coyuntural se ha convertido en estructural.

Para el **ejercicio 2019** se ha dotado inicialmente con la cantidad de **5,5 MILLONES DE EUROS** y dicho crédito ha sido declarado ***AMPLIABLE EN BASES DE EJECUCIÓN*** para que pueda incrementarse en función de las necesidades y de la disponibilidad presupuestaria.

53,2 millones de euros de financiación, puestos a disposición de las Entidades Locales en la presente legislatura

1,5 millones de euros

FINANCIACIÓN AL CONSORCIO PROMEDIO PARA DESARROLLO DE LA PRIMERA FASE DEL AMBICIOSO *PLAN DEPURA*.

Se trata de un proyecto que, en colaboración con la Junta de Extremadura, pretende dotar de depuradoras a todas las poblaciones de la provincia que aún no disponen de ella. En esta primera fase se abordarán los estudios previos (aforamientos, identificación de parcelas, selección de tecnologías), redacción de proyectos y licitación del primer grupo de instalaciones. Se trata de utilizar tecnologías depurativas de bajo coste que, cumpliendo con las exigencias de la normativa, garanticen un bajo coste de mantenimiento para las poblaciones beneficiadas.

El Plan se ha estructurado en 5 años, con una dotación prevista de 30 millones de euros y una participación Junta de Extremadura – Diputación de Badajoz al 50%. Incluye 86 poblaciones 31.621 habitantes.

825.000 euros

PLAN DE LUCHA CONTRA EXCLUSIÓN FINANCIERA A EELL.

Destinado a **dotar a los municipios de la provincia que no cuentan con ninguna entidad financiera de cajeros para la realización de todas las operaciones bancarias habituales** *(pagos de impuestos, tasas, recibos)*, así como disposición de efectivo, sin coste alguno para los ciudadanos y ciudadanas.

Se trata de una pionera medida de **lucha contra la despoblación** que pretende fijar la población en el entorno rural cubriendo las necesidades financieras básicas, el contrato se encuentra en trámites de adjudicación y dispone de un total de 3,5 millones de euros, en un periodo de 5 años.

Durante el ejercicio 2019 se iniciará un nueva fase , que permitirá resolver problemas de exclusión financiera en otras Entidades Locales de la Provincia.

300.000 euros

PLAN DE AYUDA A EELL EN SITUACIÓN DE DESEQUILIBRIO FINANCIERO Y RIESGO DE INTERVENCIÓN.

Se dota por primera vez una dotación presupuestaria para atender los Municipios que se encuentren en situación de colapso financiero, para que puedan recuperar su margen de maniobra presupuestario, en beneficio de las necesidades sus vecinos y vecinas.

150.000 euros

PLAN DE ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS.

Este dinámico proyecto tienen como objetivo esencial que todos los Municipio de la Provincia cuente con un Inventario debidamente actualizado.
Esta línea de actuación se encuentra ya en marcha y se complementa con la disposición a las Entidades Locales de una aplicativo informático y con la formación necesaria para su puesta en marcha.

750.000 euros

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN LA MANCOMUNIDAD LOS MOLINOS.

Mediante Convenio a suscribir con el Consorcio Promedio.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

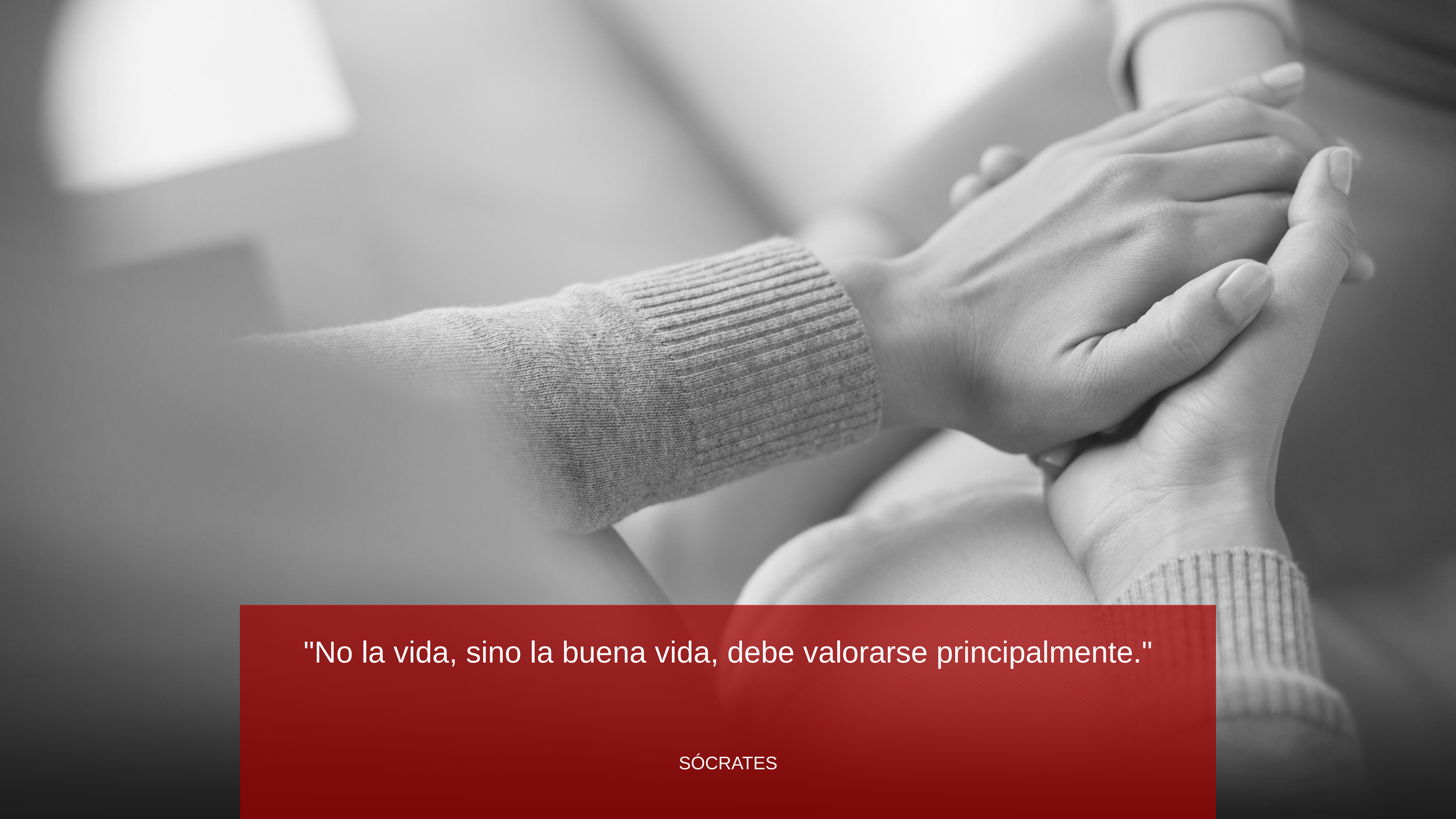

"No la vida, sino la buena vida, debe valorarse principalmente."

SÓCRATES

900.000 euros

Para proyectos y acciones dirigidas a la **PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL DE PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DESVENTAJA, DIFICULTAD SOCIAL, RIESGO DE EXCLUSIÓN O EXCLUSIÓN SOCIAL.**

*Esta **partida se incrementa un 5,70 %** respecto al ejercicio anterior.*

353.000 euros

Destinados a **PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS O DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FONDO EXTREMEÑO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO (FELCODE).**

332.846 euros

Destinados al **SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA A NO DEPENDIENTES.**

Desde el Servicio de Teleasistencia de la Diputación Provincial se coordina la gestión con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la FEMP y Cruz Roja, **el SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)**, es una modalidad de servicio que, con la tecnología adecuada, ofrece a las **víctimas de violencia de género** una atención inmediata, ante las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren.

176.000 euros

Para proyectos de **INCLUSIÓN SOCIAL y AYUDA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES .**

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES CIUDADANOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

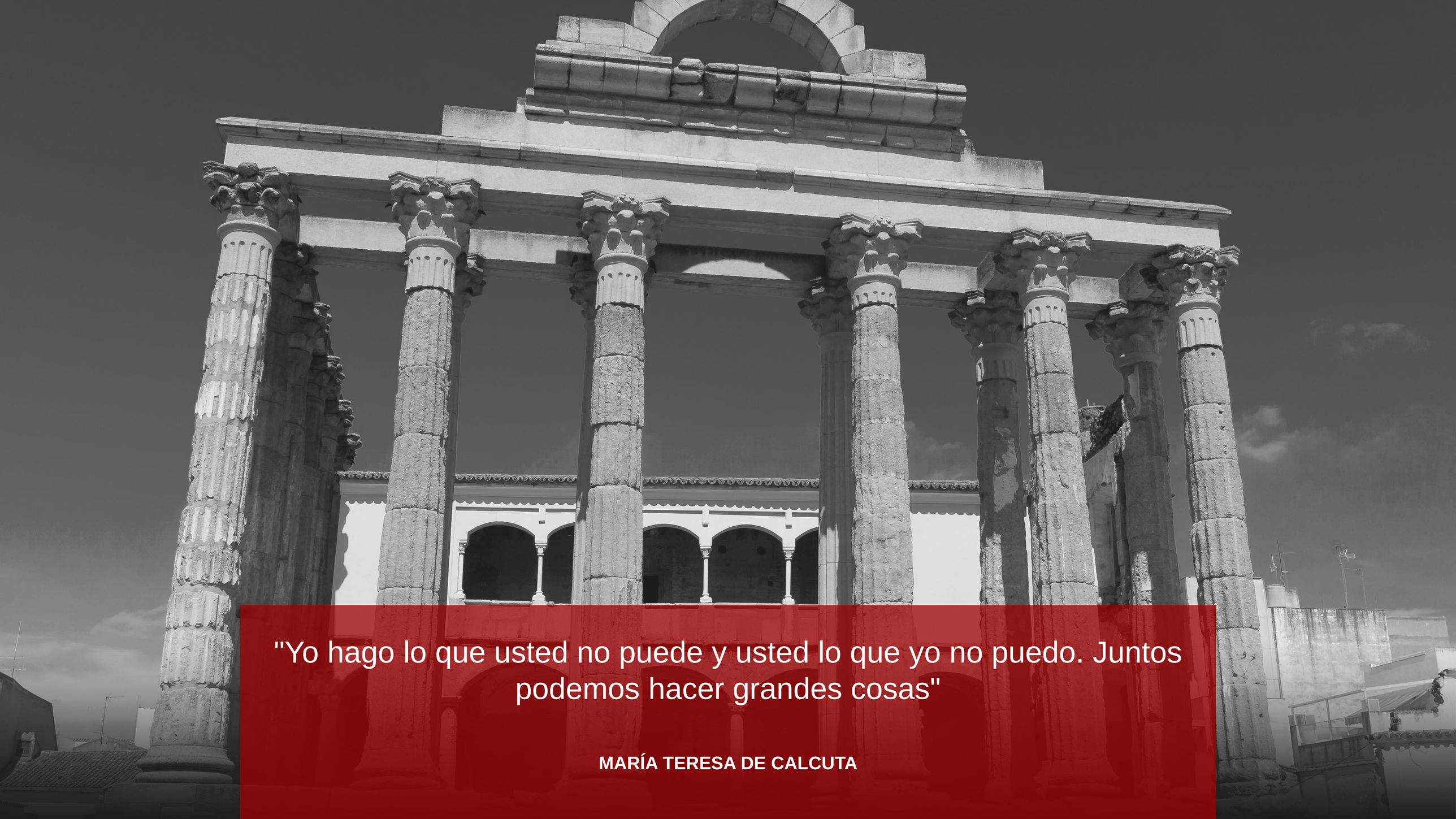

"Yo hago lo que usted no puede y usted lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas"

MARÍA TERESA DE CALCUTA

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS VALORES CIUDADANOS

3.058.523 euros

Para financiar **ACTIVIDADES CULTURALES**, lo que representa un incremento de 703.000 euros respecto al ejercicio anterior, manteniéndose al alza todas las líneas de actuación. Entre ellas, se incorpora la apuesta decidida de la Diputación de Badajoz por el **FLAMENCO**, con la creación de un Aula de Flamenco en colaboración con la UEX; Por primera vez se apuesta por los jóvenes y la ópera, con el programa **ÓPERA JOVÉN**, dotado con 93,532 euros.

245.000 euros

Potenciación del **Programa de Dinamización Cultural**, el cual permitirá llevar dos actividades culturales a cada pueblo en vez de una única actividad tal y como se viene haciendo hasta el momento.

2.466.013 euros

Para financiar el **DEPORTE**, en su máxima expresión afectando a todos los sectores.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

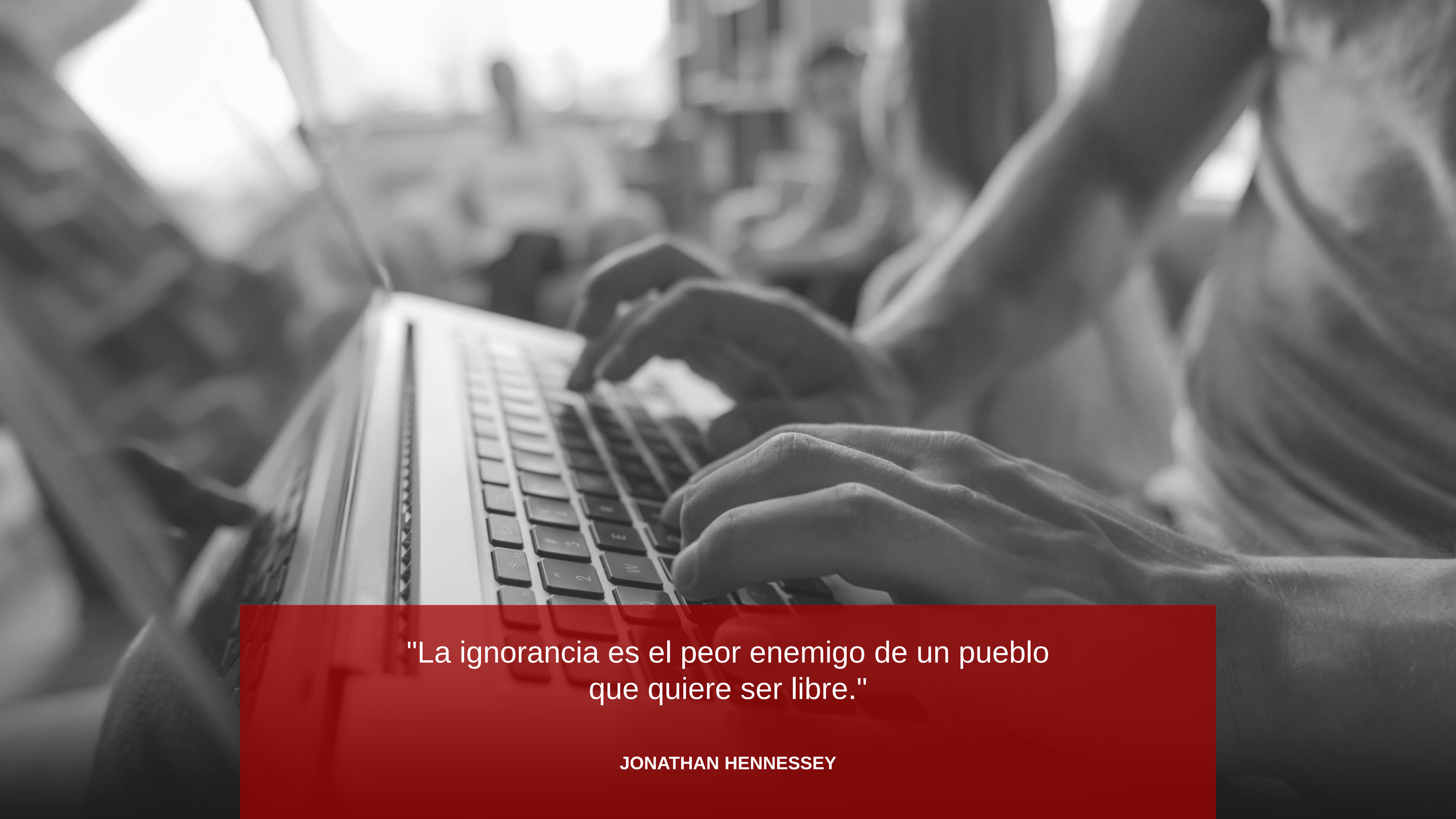

"La ignorancia es el peor enemigo de un pueblo
que quiere ser libre."

JONATHAN HENNESSEY

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN

Políticas preferentes de los presupuestos 2019

1.852.500 euros

Destinados a la **RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNÁN CORTÉS** para garantizar el acceso a la educación en condiciones de igualdad.

3.892.600 euros

Para el **CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA JUAN VÁZQUEZ y CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA BONIFACIO GIL,** en una apuesta decidida por el desarrollo de la cultura musical de las nuevas generaciones. Ciclo

699.100 euros

Para el ARCHIVO PROVINCIAL, incrementándose la dotación global en un 24,39%.
Digitalización de las actas municipales de todas las localidades menores a 20.000 habitantes para difundirlas en nuestro ***ARCHIVO DIGITAL.***

Restauración de **PATRIMONIO DOCUMENTAL** municipal de relevante interés histórico y patrimonial.

400.000 euros

Se implementa una **SEGUNDA FASE DE ADQUISICIÓN DE DESFIBRILADORES**, para que todos los centros de educación primaria sean cardio-saludables. La seguridad de nuestros jóvenes está garantizada.

UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA IGUALDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

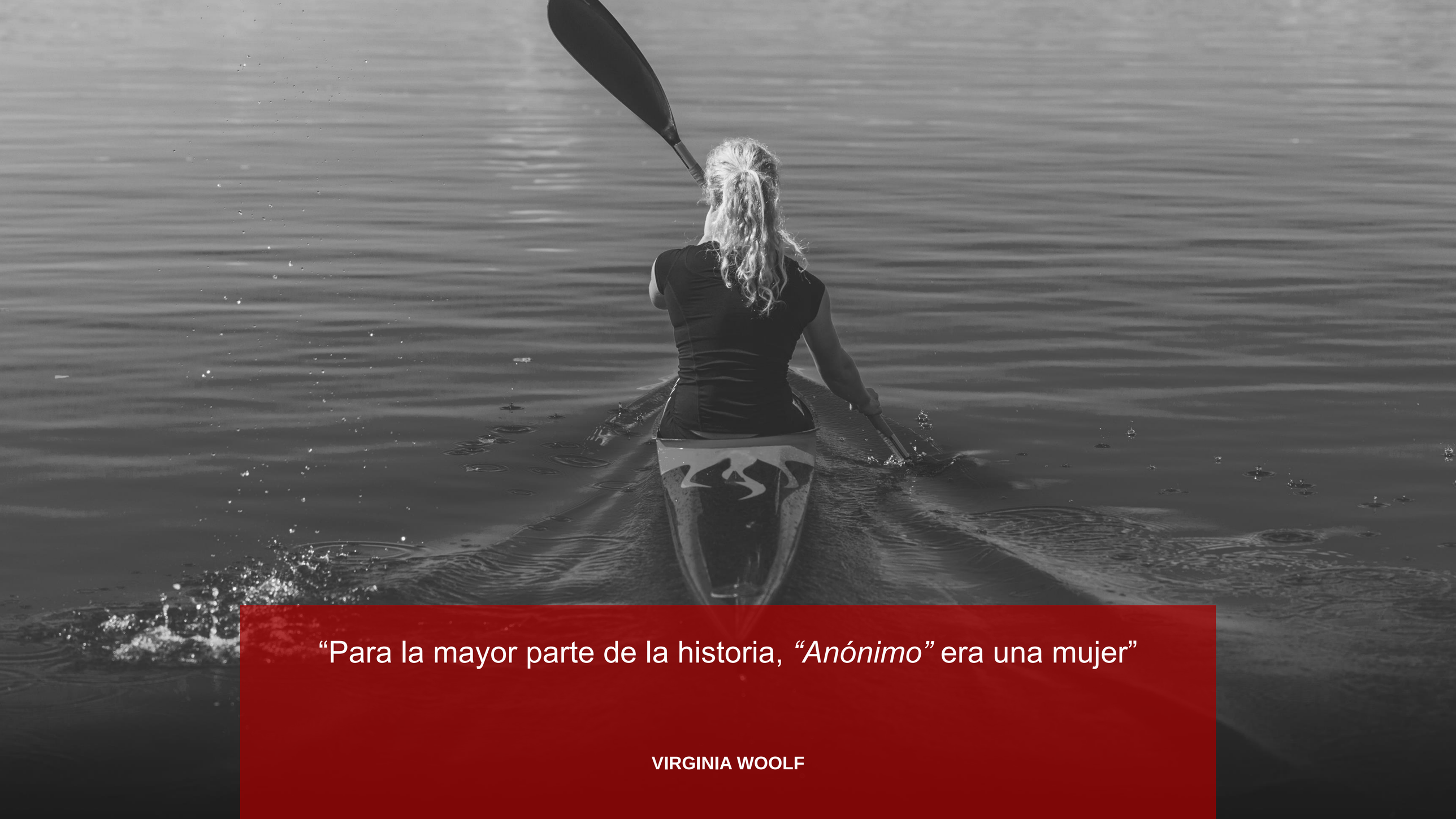

“Para la mayor parte de la historia, *“Anónimo”* era una mujer”

VIRGINIA WOOLF

UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA IGUALDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

583.800 euros

Para reforzar el **COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA LUCHA ACTIVA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

CONCEPTUALIZACIÓN COMO PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACTUACIÓN DE GOBIERNO Y EJES TRANSVERSALES.

Los programas que soportan **estas políticas han incrementado exponencialmente su consignación en un 37,79% en la comparativa interanual.**

Se ha creado la **Comisión Provincial de Igualdad y Violencia de Género**, que garantizará el cumplimiento de estos principios ordenadores de la actuación Provincial.

Se pretende incorporar en los **Planes Estratégicos de Contratación y Subvenciones Provinciales**, medidas que permitan que la igualdad y la concienciación con la violencia de género impregnen nuestra sociedad.

Se dota presupuestariamente un **Servicio de Taxis de ayuda a las mujeres que sufran violencia de género.**

119.000 euros

Para la **RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA**

El cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica es un eje troncal de la actividad de la Diputación Provincial.

Después del la redacción concertada y consensuada del Catálogo Provincial de vestigios de exaltación franquista y de guerra civil, se puede afirmar que **la práctica totalidad de los Municipios de la Provincia cumplen con el mismo, con independencia del signo político de su equipo de gobierno**.

UN PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON LA ECONOMÍA CIRCULAR, VERDE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

"El progreso se mide por la velocidad con la que destruimos las condiciones que sustentan la vida."

GEORGE MONBIOT

13,21 millones de euros

Para la **DELEGACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

Presupuesto que experimenta un crecimiento del 118 %.

8,5 millones de euros

Para el proyecto SMART ENERGÍA

Este proyecto desarrolla la eficiencia energética por toda la Provincia, generando una simbiosis entre el cuidado medioambiental y el ahorro energético.

1,2 millones de euros

Destinados a un **PLAN DE MOVILIDAD URBANA.**

Estos presupuestos apuestan por la **Economía Verde** y el **Desarrollo Sostenible** como motor de crecimiento económico y, para ello, la *Corporación Provincial*, a través del **Área de Desarrollo Sostenible**, está desarrollando este plan destinado a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS** para los municipios de la provincia y la instalación de **PUNTOS DE RECARGA RÁPIDOS** que permita el paso hacia un modelo de bajas emisiones de dióxido de carbono y menor consumo energético.

El plan se encuentra adjudicado, habiéndose desarrollado en su primera fase con la adquisición de vehículos eléctricos destinados a las EELL de la provincia por importe de **6 millones de euros**.

SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

PROMEDIO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

TURISMO Y TAUROMAQUIA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

OAR DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

CPEI DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ENTIDAD	CI 2018	2019	DIFERENCIA	%
2- OAR	12.390.200,00 €	**13.088.000,00 €**	697.800,00 €	5,63%
3- PTT	2.173.350,00 €	**3.721.544,00 €**	1.548.194,00 €	71,24%
4- CPEI	17.157.400,00 €	**19.223.910,00 €**	2.066.510,00 €	12,04%
5- PROMEDIO	27.263.375,00 €	**30.625.284,00 €**	3.361.909,00 €	12,33%
Total general	**58.984.325,00 €**	**66.658.738,00 €**	**7.674.413,00 €**	**13,01%**

OAR
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

13 millones de euros

Para el **ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (OAR)**

El OAR presenta para el ejercicio 2019 un presupuesto equilibrado de gastos e ingresos por importe de 13 millones de euros, un **5,63%** de incremento sobre el último ejercicio.

Con este presupuesto se prevé que **OAR RECAUDE UN VOLUMEN DE RECURSOS QUE ALCANCE LOS 150 MILLONES DE EUROS**.

El OAR tiene delegada la gestión tributaria y recaudatoria de la práctica totalidad de los municipios de la Provincia.

Se presupuestan inversiones asociadas a la mejora de las instalaciones de atención al ciudadano, como la nueva oficina del OAR en Mérida.

Se apuesta por el desarrollo de aplicaciones que posibiliten la prestación del servicio de recaudación por el OAR en toda su extensión, tales como adquisición de equipos medidores de la velocidad de los vehículos (radares) y proyectos Open Data.

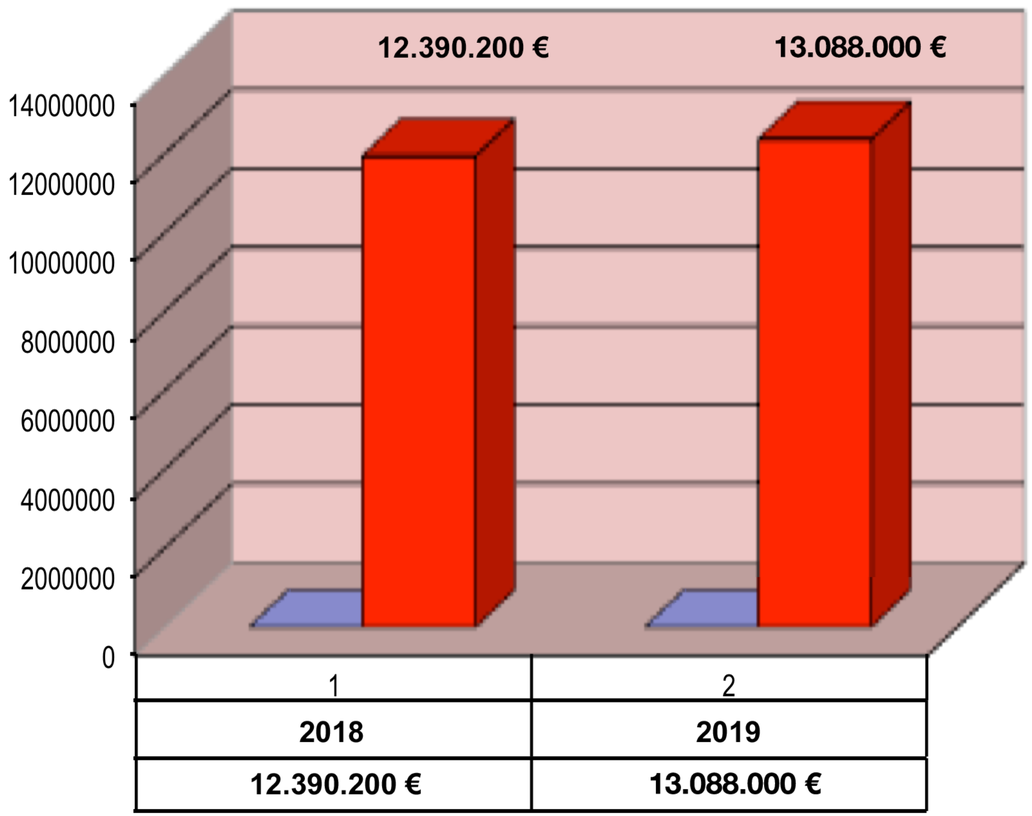

TURISMO Y TAUROMAQUIA
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

3,7 millones de euros

Para el **PATRONATO DE TURISMO Y TAUROMAQUIA (PTT)**

El Patronato, para el ejercicio 2016, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que crece más de un **71,24 %** respecto al ejercicio anterior.

Contribución a la conversión de la provincia de Badajoz en un **Destino Turístico Inteligente**, de tal forma que el sector se convierta en un motor de desarrollo económico y en una receta contra la despoblación rural.

LA VISUALIZACIÓN Y MEJORA DE NUESTRO RICO PATRIMONIO PAISAJÍSTICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO ES UN POTENTE INSTRUMENTO DE LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL.

Se pretende que la provincia de Badajoz sea un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura sólida, para ello se invierten **600.000 euros** en un **PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE CASAS RURALES,** generando alojamiento de calidad.

Para incentivar el desarrollo turístico y la lucha contra la despoblación se incorpora el innovador proyecto **"RED INTELIGENTE DE MUPIS PARA ENTIDADES LOCALES"** dotado con **500.000 euros.**

Consolidación de la Escuela Taurina como referente nacional e internacional, mediante la especialización formativa de los alumnos/as de la Escuela dentro y fuera de los ruedos.

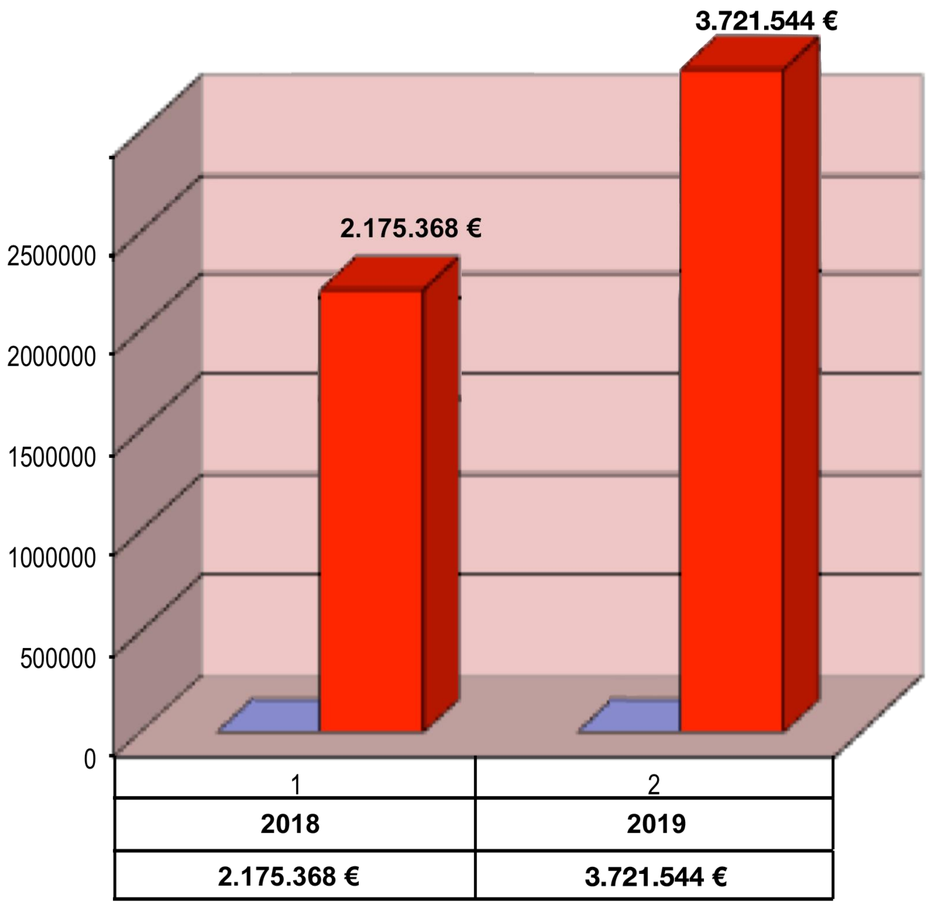

PROMEDIO
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

30, 6 millones de euros

Para el **CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (PROMEDIO)**, que aglutina a 177 Entidades de la Provincia.

Para el ejercicio 2019, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que supera los **30 millones de euros**, algo más del **12,33%** por encima del último año.

1,5 millones de euros para acometer la **Fase I del Plan Depura**, que pretende dotar de depuradoras a todas las poblaciones de la provincia que aún no disponen de ella. **Dotación prevista de 30 millones de euros.** Incluye 86 poblaciones y 31.621 habitantes.

Adhesión de la **Mancomunidad Los Molinos**, que atiende a más de 60.000 habitantes.

En el 2019 se continúa la ejecución de **6 proyectos europeos**, todos relacionados con la gestión sostenible del agua y de los residuos., con **más de 1 millón de euros** de presupuesto estimado.

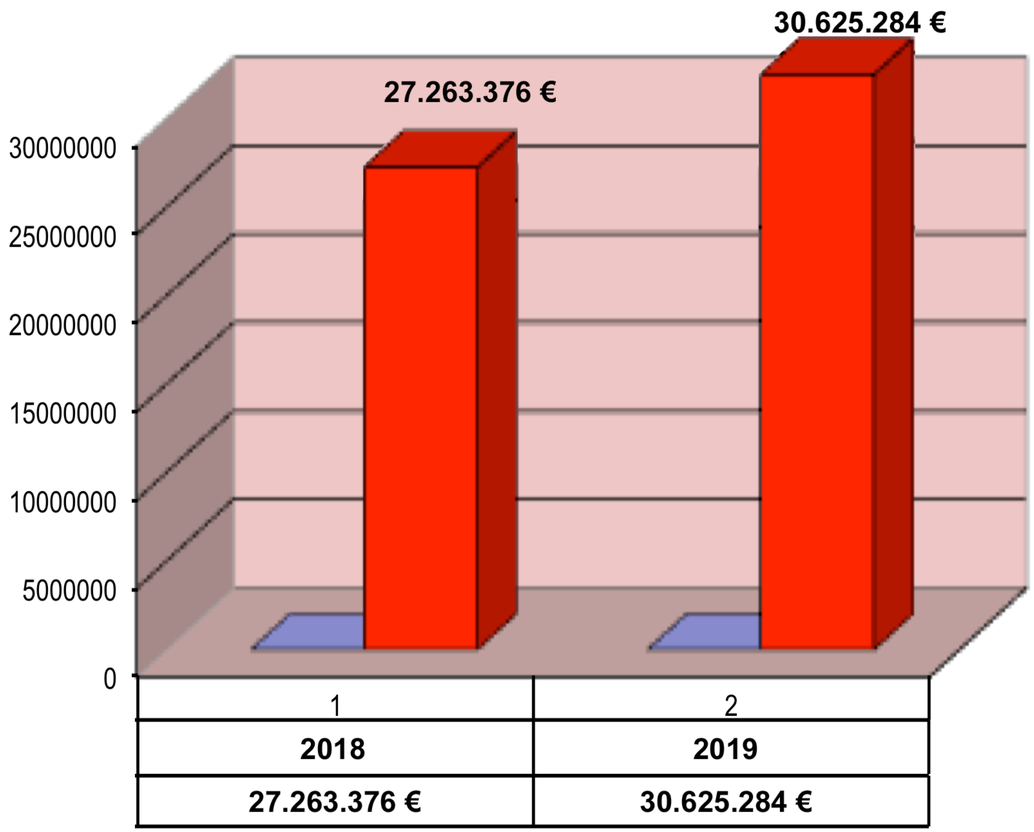

CPEI
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

19,2 millones de euros

Para el **CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ (CPEI)**

Para el **ejercicio 2019**, presenta un presupuesto de gastos e ingresos que **supera los 19,2 millones de euros**, un **12,04% por encima del último año**.

Más de **2,5 millones de euros de esfuerzo inversor** para mejorar las **instalaciones y dependencias de los parques de bomberos, renovación de los vehículos del servicio y nueva fase de detectores de humo.**

Planes de emergencia para Municipios de pequeña dimensión.

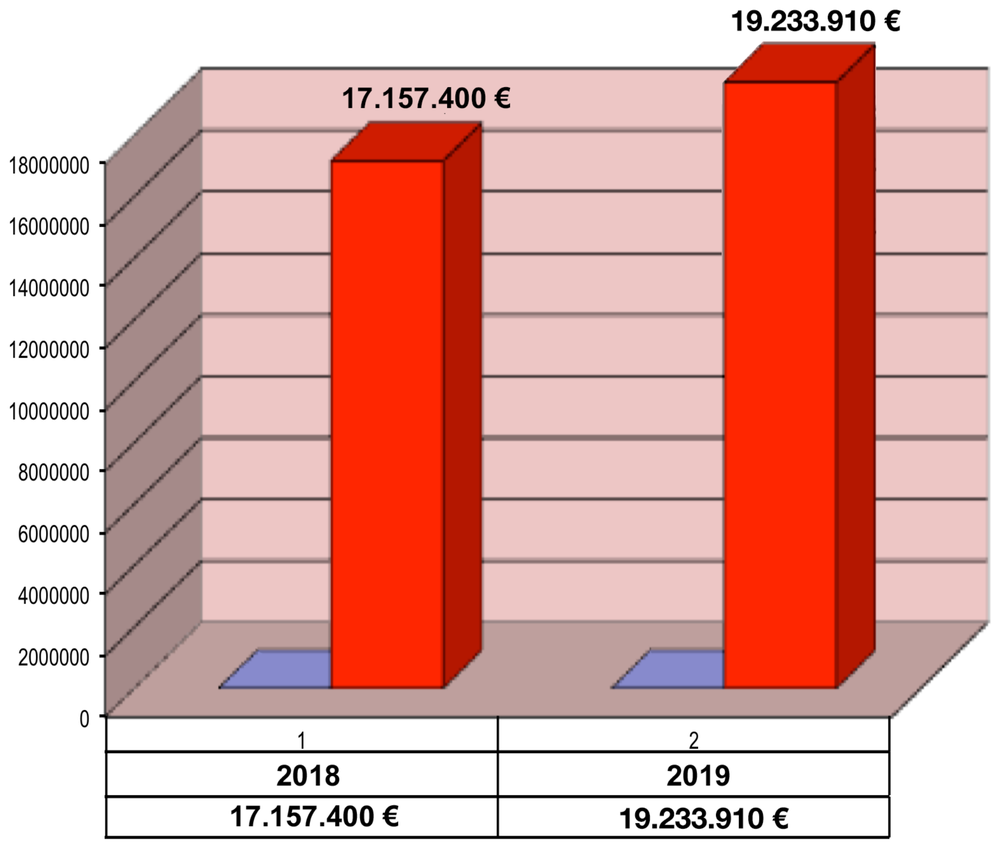

CAPTACIÓN DE FONDOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

14,8 millones de euros

Para **CAPTACIÓN DE FONDOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS.**

Durante el **ejercicio 2019** se van a gestionar por parte de esta corporación proyectos europeos por un importe total de **14,8 millones de euros** en ***distintas áreas de trabajo, que supone un incremento interanual de un 281,76%.***

En el **ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, 4,3 millones de euros,** para programas destinados a Rotas e Desenvolvimiento Cultural Lago Alqueva 2020 (RDC-LA 2020), Centros Transfronterizos de Apoyo al Emprendedor Innovador (CETEIS), Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Montijo-Puebla de la Calzada y municipios limítrofes y Estrategia Villanueva de la Serena EDUSI, Desarrollo y consolidación de una Red Atlántica de Áreas Naturales como Destinos Astroturísticos (ATLANTIC NET SKY) y se espera la concesión de un proyecto para la financiación de actividades de formación financiadas por FSE

En el **ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 9,9 millones de euros,** destinados a realización de actuaciones integradas en el PLAN MOVEM Y EL PLAN SMART ENERGÍA, **PROYECTO ADAPTA BIOFILIA, Y PROYECTO LIFE MYBUILDINGISGREEN**

PROMEDIO, 1 millón de euros, que se ejecutarán en cinco proyectos europeos (***SMARMET, ECO2CIR, PREDAQUA, IDAQUA, CIRCRURAL)***
Gracias a ellos se **realizarán inversiones en materia de aguas residuales y gestión de residuos**, con un fuerte componente de **Innovación, Investigación y Desarrollo**.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Políticas preferentes de los presupuestos 2019